



ria de Anzorreguy, casi “se cae de espaldas”, para citar a Galeano, pobre: Anzorreguy presentó un escueto pedido de una carilla, en el que constituía domicilio en el Estudio Righi y nombraba como su abogado a Fabián Musso. El “Bebe” Righi, ex ministro de Cámpora, es el jefe K de todos los fiscales federales y nacionales, y Musso es el operador de Alberto F en Comodoro Py.

CRIMEN SIN CASTIGO

Todo cambia para que nada cambie: “ascendido” Morín es reemplazado por Abel Fleytas Ortiz de Rosas, tan cercano a Alberto como Vilma Ibarra.

“Renunciado” Rosatti, llega Alberto Iribarne, también albertista de la primera hora pero con un plus: el día del atentado de la AMIA, él era el viceministro del Interior, y Ruckauf, su ministro, no estaba en Buenos Aires. Para decirlo de otro modo: el encubrimiento comenzó durante su gestión; aunque él no lo haya promovido, no parece la persona más indicada para investigarlo. Y también aterrizó el detective Alberto Nisman, ahora a cargo de la Unidad Fiscal que “investiga” el atentado, y antes coequiper de los fiscales de Galeano, José “Batman” Barbaccia, y Eamon “Robin” Mullen. Nisman llegó a la causa de Galeano al mismo tiempo que se instaló el complot, y se instaló con ayuda de la SIDE. El

Tribunal Oral 3 sostuvo en su fallo, refiriéndose a Nisman, que “fue el continuador de la actividad delictiva de Galeano”. “Espero grandes avances con su tarea”, dijo el presidente K sobre Nisman.

Hasta que finalmente llegó el domingo en que Alejandro Rúa le da una entrevista a Jorge Urien Berri para las páginas de *La Nación*, donde comete su peor error: opinar. Y, para colmo, opina con el cuidado de un diplomático del Vaticano: “Con la gestión de Iribarne hubo una disminución en el avance del proceso”, dijo.

Al otro día el ministro de Justicia lo demandó pidiéndole tres años de cárcel de cumplimiento efectivo. Para colmo, parece que la suerte judicial está del lado de Iribarne: su abogado es Daniel Alfredo Carral, socio del estudio Righi, y el juez es una pinturita: Daniel Rafecas, el mismo que le permitió a un narcotraficante yugoslavo casarse en el Four Seasons y dar una fiesta para doscientas personas custodiadas por once gendarmes. No sería extraño que condenaran a Rúa a perpetua con accesoria por tiempo indeterminado. Ahora sabe que tiene bastante tiempo libre por delante, y les comentó a sus amigos que quiere ponerse a escribir: su experiencia en la unidad especial bien podría titularse “Crimen sin castigo”.

SEBASTIAN DOFOUR

INVESTIGACION:

JL / Romina Manguel / Luciana Geuna.